

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

22 MAYO 1997

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1997

20580

INFORME DE AUDITORÍA

\* \* \*

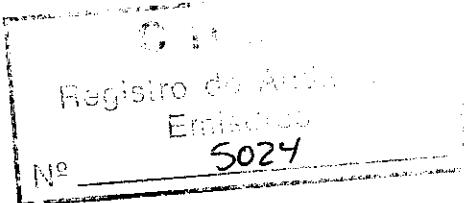
CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLEU

Cuentas Anuales

correspondientes a los ejercicios terminados el  
31 de diciembre de 1996 y 1995

e

Informe de Gestión del ejercicio 1996



 ERNST & YOUNG

IN - 100 - .....

**INFORME DE AUDITORÍA**

\* \* \*

**CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLEU**

Cuentas Anuales  
correspondientes a los ejercicios terminados el  
31 de diciembre de 1996 y 1995  
e  
Informe de Gestión del ejercicio 1996

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu

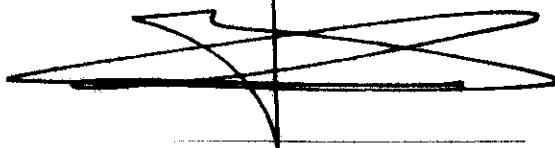
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, (la Entidad), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. La Entidad se ha acogido a la actualización del balance al 31 de diciembre de 1996 al amparo del Real Decreto Ley 7/1996. Los efectos de esta actualización que se incorporan en las cuentas anuales, se describen en los apartados 2.c), 3.f), 11, 12, 13 y 17 de la memoria adjunta.

3. En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG



Francisco Aranda Llauradó

15 de mayo de 1997

■ Ernst & Young, S. A.

Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n.  
inscrita en el R. M. n.º 1 de Madrid, Hoja n.º 87.690, Folio 68, Tomo  
9.364, General 8.130 de la Sección 3.ª, en el REA y en el Registro Oficial  
de Auditores de Cuentas (ROAC) con el n.º 80530, C.I.F. A 78970506.

**CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1996 y 1995**

## **CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU**

### **CONTENIDO**

1. Cuentas Anuales
  - 1.1. Balances de situación
  - 1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias
  - 1.3. Memoria
2. Informe de Gestión

CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLEU  
Balances de situación  
31 de diciembre

ACTIVO	Millones de pesetas	
	1996	1995
Caja y depósitos en bancos centrales		
España	693	776
Banco de España	1.260	1.250
Otros bancos centrales	-	-
<b>1.953</b>	<b>2.026</b>	
Deudas del Estado		
Entidades de crédito		
A la vista		
Otros créditos		
1.094	1.115	
26.475	16.287	
<b>27.569</b>	<b>17.402</b>	
Créditos sobre clientes		
Obligaciones y otros valores de renta fija		
De emisión pública		
Otros emisores		
390	311	
1.324	1.424	
<b>1.714</b>	<b>1.735</b>	
Acciones y otros títulos de renta variable		
Participaciones		
En entidades de crédito		
Otras participaciones		
-	27	
<b>1.612</b>	<b>2.025</b>	
Activos inmateriales		
Gastos de constitución y de primer establecimiento		
Otros gastos amortizables		
<b>3</b>	<b>-</b>	
Activos materiales		
Terrenos y edificios de uso propio		
Otros inmuebles		
Mobiliario, instalaciones y otros		
1.101	640	
1.147	1.022	
1.717	1.261	
<b>3.965</b>	<b>2.923</b>	
Otros activos		
Cuentas de periodificación		
TOTAL ACTIVO	<b>118.834</b>	<b>107.244</b>
Cuentas de orden	<b>7.581</b>	<b>6.048</b>
PASIVO	Millones de pesetas	
	1996	1995
Unidades de crédito		
A la vista		
A plazo o con preaviso		
Depositos de ahorro		
A la vista		
A plazo		
Otros depósitos		
A la vista		
A plazo		
23.248	22.585	
46.104	39.516	
28	823	
33.490	29.984	
<b>103.570</b>	<b>92.928</b>	
Debitos a clientes		
Otros pasivos		
Cuentas de periodificación		
Provisiones para riesgos y cargas		
Fondo de pensionistas		
Otras provisiones		
1.875	1.691	
116	177	
<b>1.991</b>	<b>1.858</b>	
Fondo para riesgos bancarios generales		
Beneficios del ejercicio		
Reservas		
Reservas de revalorización		
397	93	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>118.834</b>	<b>107.244</b>

CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU  
 Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los  
 ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1996</b>	<b>1995</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
De los que: cartera de renta fija	10.218	10.067
	2.505	2.712
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(6.381)</b>	<b>(6.380)</b>
<b>Rendimiento de la cartera de renta variable</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	51	49
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	-	-
<b>Margen de intermediación</b>	<b>3.888</b>	<b>3.736</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>494</b>	<b>467</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(76)</b>	<b>(85)</b>
<b>Resultados por operaciones financieras</b>	<b>253</b>	<b>240</b>
<b>Margen ordinario</b>	<b>4.559</b>	<b>4.358</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Gastos generales de administración</b>	<b>(2.997)</b>	<b>(2.807)</b>
De personal		
de los que:		
Sueldos y salarios	(1.617)	(1.515)
Cargas sociales	(436)	(393)
de las que: pensiones	(46)	(33)
Otros gastos administrativos	(885)	(852)
<b>Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales</b>	<b>(293)</b>	<b>(248)</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>-</b>	<b>(30)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>1.272</b>	<b>1.274</b>
<b>Amortización y provisiones para insolvencias (neto)</b>	<b>23</b>	<b>(260)</b>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Dotación al fondo para riesgos bancarios generales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	<b>180</b>	<b>263</b>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	<b>(114)</b>	<b>(143)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.361</b>	<b>1.134</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(460)</b>	<b>(364)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>901</b>	<b>770</b>

14 de mayo de 1997

## CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU

Memoria

Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1996 y 1995

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, (la Entidad), es una Institución financiera clasificada como Entidad de Ahorro Popular, por lo que le son aplicables tanto la normativa específica para esta clase de entidades emanada, fundamentalmente, del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Generalitat de Catalunya, como la normativa general vigente en España para las sociedades y demás entes con personalidad jurídica.

La Entidad, fundada en 1896, desarrolla su actividad en la provincia de Barcelona en la que tiene establecida una red de 67 oficinas (más una oficina abierta en Madrid), estando facultada para efectuar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades. Su domicilio social se encuentra en Manlleu, Plaza Fra Bernadi, 24-25.

La gestión y la administración de los recursos ajenos y de las inversiones de las Cajas de Ahorros se encuentran sujetas a normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- Mantenimiento en forma de depósitos y suscripción de certificados del Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de caja (ver Notas 5 y 6).
- Aplicación de como mínimo un 50% del excedente neto del ejercicio a reservas y del importe restante al Fondo de la Obra Social (ver Nota 3).
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios que viene determinado en función de las inversiones realizadas y los riesgos asumidos (ver Nota 17).
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma (ver Nota 4.h).

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido preparadas en base a los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 1996, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 16 de enero de 1997. Asimismo, el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 14 de mayo de 1997 acordó acogerse a la actualización de balances al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio e incorporar el resultado de la misma a las cuentas formuladas el 16 de enero de 1997. Estas cuentas anuales serán presentadas a la Asamblea General de la Entidad, esperando los Administradores que se aprueben sin modificaciones.

### b) Modificaciones en la normativa contable en 1996

En 1996, Banco de España ha introducido modificaciones en la Circular 4/1991, sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, por la Circular 2/1996, de 30 de enero.

Las novedades más significativas han sido las siguientes:

- Presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias en estructura vertical.
- En las operaciones que hubiesen sido clasificadas en activos dudosos por existir cuotas impagadas con más de un año de antigüedad o representar el riesgo vencido más del 25% del total de la deuda, se podrá reclasificar a inversión ordinaria la parte de la operación no vencida y recuperar las provisiones constituidas para su cobertura si, como consecuencia del cobro de las cuotas impagadas, desaparecen las causas objetivas que motivaron el traspaso a activos dudosos.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha del primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las cuotas impagadas en activos dudosos, del arrastre a dudosos de importes no vencidos, de la fijación del importe mínimo de cobertura y de la interrupción del devengo de intereses, será la correspondiente a la de la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance permanezca impagado algún importe por principal y/o intereses.

- Los pagos a terceros por adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos cuya utilidad previsible se extienda a varios ejercicios pueden adeudarse como gastos amortizables, registrándose linealmente en gastos generales durante el periodo previsto de utilización, no pudiendo exceder de tres años.

Los ajustes que han sido necesarios como consecuencia de la mencionada Circular 2/1996, de 30 de enero correspondientes a ejercicios anteriores a los de su entrada en vigor se han realizado utilizando como contrapartida cuentas de reservas (ver Notas 8 y 17).

Las informaciones de la Entidad, se presentan homogeneizadas con los mismos criterios de 1996, a efectos comparativos, aunque difieran en su presentación de los aprobados por la Asamblea General de la Entidad de fecha 20 de junio de 1996.

c) Actualización de balances

Adicionalmente, la Entidad se ha acogido a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y, en consecuencia, ha incorporado en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en las Notas 11, 12, 13 y 17. Se espera que las cuentas anuales del ejercicio, incluyendo las operaciones de actualización mencionadas, sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1996 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	Millones de pesetas
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>901</u>
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	207
A Reservas	<u>694</u>
	<u>901</u>

La distribución del beneficio del ejercicio 1995, aprobado por la Asamblea General de la Entidad en fecha 20 de junio de 1996, fue la siguiente:

	Millones de pesetas
A Fondo de Obra Benéfico Social	177
A Reservas	593
	<u>770</u>

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las mismas. Los más importantes se resumen a continuación:

##### a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago, excepto los intereses de los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso que se abonan a resultados en el momento de su cobro, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa del Banco de España.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede ser distinta de su correspondiente fecha-valor, la cual se toma como base para el cálculo de los ingresos y gastos por intereses, que son objeto de periodificación lineal al corresponder a operaciones con plazos de liquidación inferior a doce meses.

Las contrapartidas de los ingresos y costes devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación.

##### b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Los saldos correspondientes a activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas a los tipos de cambio del mercado de divisas de contado español correspondientes al cierre de cada ejercicio. Los resultados de la conversión mencionada se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España.

##### c) Inversiones crediticias, otros activos a cobrar y fondos de insolvencias

###### c.1) Créditos sobre clientes

Las cuentas a cobrar, reflejadas fundamentalmente en los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación adjuntos, se contabilizan generalmente por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo en los activos a descuento con plazo original de vencimiento hasta doce meses que se reflejan por el importe nominal de los mismos, registrándose la diferencia entre este importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación adjuntos.

c.2) Riesgo dudoso

Las inversiones crediticias y demás saldos deudores cuyo reembolso se considera problemático se dan de baja del activo correspondiente, clasificándolos como activos dudosos, dentro del epígrafe "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos (ver Nota 8).

La clasificación del principal en este apartado implica, simultáneamente, la de sus intereses y comisiones acumulados pendientes de cobro y, en su caso, la de los gastos pagados reclamados al interesado.

Desde el momento en que se registra el principal en este apartado dejan de contabilizarse como ingresos los intereses devengados de dichos riesgos, de acuerdo con lo establecido por la normativa del Banco de España, hasta el momento de su cobro.

c.3) Fondos de insolvencias

El saldo de los fondos de insolvencias tiene por objeto cubrir las posibles pérdidas que en su caso pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Entidad en el desarrollo de su actividad financiera, y se presenta minorando el saldo del epígrafe "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Dicho saldo se ha establecido siguiendo como mínimo las directrices contenidas en la normativa del Banco de España sobre la materia recogiendo la mejor estimación de la Dirección de la Entidad, sobre las pérdidas potenciales existentes en la cartera de créditos y otros activos y compromisos con riesgo crediticio, a la luz de la experiencia pasada y las circunstancias actuales.

El cálculo de la provisión se ha efectuado de forma específica para los principales deudores morosos o considerados de cobro dudoso, en función de su antigüedad para el resto de los deudores morosos y aplicando un importe del 1% sobre el total genérico de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria, salvo para determinadas operaciones con garantía hipotecaria, sobre las que se aplica un 0,50%.

El saldo de los fondos de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (ver Nota 8).

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación (ver Nota 15).

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

De acuerdo con lo establecido en la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- 1) Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de obtener un beneficio a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido) por el neto, según su signo, en los capítulos "Beneficios por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad no dispone, al 31 de diciembre de 1996, de valores de renta fija asignados a la cartera de negociación.

- 2) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que la Entidad ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos por tener capacidad financiera para hacerlo, se presentan, de acuerdo con el Banco de España, valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor).
- 3) En los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se compara su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2) anterior y su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Las diferencias negativas resultantes de este cálculo se llevan a una cuenta activa de periodificación, con contrapartida el fondo de fluctuación de valores. Las diferencias positivas se abonan a dicha cuenta de periodificación hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores.

Los valores que la Entidad hubiera adquirido antes de la entrada en vigor de la Circular 4/1991 en cumplimiento de los coeficientes de caja o de inversión (Certificados del Banco de España, cédulas para inversiones y otros valores computables en su día en el coeficiente de inversión) que se clasifiquen en la cartera de inversión ordinaria están eximidos, en virtud de la norma 51<sup>a</sup>.2 de la citada Circular, del saneamiento trimestral regulado en la vigente norma 27.2.d.

e) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable asignados a la cartera de negociación se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha.

Los valores de renta variable y las participaciones en fondos de inversión mobiliaria asignados a la cartera de inversión ordinaria se han valorado individualmente a su precio medio de adquisición, o a su valor de mercado, si éste último fuese inferior.

El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Valores cotizados en mercados oficiales: cotización media del último trimestre o la del último día hábil del ejercicio, la menor de las dos.
2. Valores no cotizados en mercados oficiales: valor teórico-contable de la participación, obtenido de los últimos estados financieros disponibles (en algunos casos no auditados) de cada una de las sociedades participadas.

Las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de dichas comparaciones se encuentran cubiertas con fondos de fluctuación de valores que se presentan disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos (ver Nota 10).

f) Activos materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, e incluyen el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (ver Notas 11 y 17), presentándose netos de su correspondiente amortización acumulada o saneamientos aplicados.

El importe de la revalorización del inmovilizado ha sido establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización.

La amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal atendiendo a la vida útil estimada de los bienes, aplicando los siguientes coeficientes:

	Coeficientes
Inmuebles	2%
Mobiliario	10-15%
Instalaciones	6-12%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%

A los inmuebles incorporados al inmovilizado con anterioridad a 1985 se les deduce el 25% del coste, que se considera solar, a efectos del cálculo de la amortización.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de tasación del bien si éste fuese menor, traspasándose los fondos de insolvencia constituidos al fondo de saneamiento de inmovilizado y liberando, en determinados casos, la cobertura constituida manteniendo un 25 por ciento del principal de los créditos o de la tasación si ésta fuese menor.

Sobre los inmuebles en renta, se constituye un fondo equivalente al diferencial entre el valor contable y la capitalización de su renta anual (ver Nota 11).

La Entidad, acogiéndose al Real Decreto-Ley 2/1985 de 30 de abril, decidió amortizar en su totalidad, a efectos fiscales, determinados elementos del inmovilizado que cumplían los requisitos establecidos por dicho Real Decreto-Ley. Las diferencias entre dicha dotación fiscal a la amortización y la que corresponde a la depreciación efectiva de acuerdo con la política contable seguida por la Entidad, fue deducida como un gasto fiscal a efectos del cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1985.

Cada ejercicio, el importe que representa la dotación anual a la amortización efectiva de los bienes acogidos a la libertad de amortización, es traspasado por la Entidad de la cuenta "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" a sus reservas de libre disposición (ver Nota 17).

g) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez; no obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el convenio citado.

Con fecha 30 de octubre de 1989 el Consejo de Administración de la Entidad adoptó la decisión de mantener el fondo de provisión para pensiones constituido como un fondo de provisión interno, no acogiéndose por tanto a los fondos regulados por la Ley 8/87 de 9 de junio de Planes y Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 la Entidad tiene cubiertos íntegramente los compromisos y riesgos devengados por pensiones, mediante el fondo de provisión para pensiones registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" del pasivo de los balances de situación adjuntos (ver Nota 15).

h) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con la normativa vigente, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros se halla fijado en el 0,2 por mil del saldo del epígrafe "Débitos a clientes", minorado por el saldo de las cuentas de recaudación del sector público, referido al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución efectuada por la Entidad se registra en el epígrafe "Otras cargas de explotación" del debe de las cuentas de pérdidas y ganancias, aunque la aportación correspondiente al ejercicio económico de 1996 ha quedado en suspenso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3, punto 2, del Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre y según la nueva redacción dada por la Disposición Adicional 7<sup>a</sup> del Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre y debido a que el fondo patrimonial no comprometido al 31 de diciembre de 1995 en operaciones propias del objeto del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro supera el 1% de los depósitos garantizados de las entidades adscritas al mismo.

i) Productos derivados

Los productos derivados incluyen futuros y opciones sobre tipo de interés y valores contratados a través de mercados organizados. La Entidad utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales de la cartera de negociación como en operaciones especulativas, registrándose tanto los beneficios como las pérdidas potenciales que, en su caso resulten de su valoración, contra resultados. (ver Nota 18).

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. (ver Nota 12).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

## 5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Caja		
En pesetas	660	745
En moneda extranjera	33	31
	693	776
Banco de España		
Cuenta corriente	1.260	1.250
	<u>1.953</u>	<u>2.026</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente del Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja según lo estipulado en la normativa vigente y no está remunerado.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Certificados del Banco de España	2.427	2.910
Cartera de renta fija		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria	17.697	22.491
De inversión a vencimiento	3.360	2.847
	21.057	25.338
Menos Fondo de fluctuación de valores, neto de la cuenta de periodificación (véase nota 4d)	<u>23.484</u>	<u>28.248</u>

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Entidad adquirió en 1990 certificados emitidos por el Banco de España por un valor nominal de 4.134 millones de pesetas. Dichos certificados tienen una retribución del 6% anual, pagadero semestralmente y no son negociables, aunque, en función de su vencimiento, pueden transmitirse entre entidades sometidas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España. La amortización de estos activos se efectúa semestralmente con inicio en marzo de 1993 y está previsto finalice en septiembre del año 2000 habiéndose amortizado en el transcurso de 1996 un total de 483 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, un total de 2.420 y 2.900 millones de pesetas, respectivamente, de estos certificados estaban cedidos al propio Banco de España (ver Nota 7).

La composición del saldo de los epígrafes "Cartera de Renta Fija - De Inversión ordinaria" y "Cartera de Renta Fija - De Inversión a vencimiento" del detalle anterior, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
De inversión ordinaria		
Letras del Tesoro	4.411	6.141
Otras deudas anotadas	13.286	16.350
	<u>17.697</u>	<u>22.491</u>
De inversión a vencimiento		
Otras deudas anotadas cotizadas	<u>3.360</u>	<u>2.847</u>

El detalle del movimiento de este epígrafe en los ejercicios 1996 y 1995 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas		
	Certificados Banco de España	Letras del Tesoro	Otras deudas anotadas
Saldo al 31 de diciembre 1994	3.357	3.617	16.448
Altas	-	8.587	11.415
Bajas	(447)	(6.063)	(8.666)
Saldo al 31 de diciembre 1995	2.910	6.141	19.197
Altas	-	6.900	15.387
Bajas	(483)	(8.630)	(17.938)
Saldo al 31 de diciembre 1996	<u>2.427</u>	<u>4.411</u>	<u>16.646</u>

El detalle por vencimientos residuales del saldo al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de pesetas									
	Hasta 3 meses		De 3 meses a 1 año		De 1 año a 5 años		Más de 5 años		Total	
	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995
Certificados del Banco de España	-	236	529	248	1.898	2.426	-	-	2.427	2.910
Letras del Tesoro	1.284	1.390	3.127	4.751	-	-	-	-	4.411	6.141
Otras deudas anotadas	4.002	-	2.115	5.870	3.870	8.190	6.659	5.137	16.646	19.197
	<b>5.286</b>	<b>1.626</b>	<b>5.771</b>	<b>10.869</b>	<b>5.768</b>	<b>10.616</b>	<b>6.659</b>	<b>5.137</b>	<b>23.484</b>	<b>28.248</b>

La tasa interna de rentabilidad media anual de estos activos al cierre del ejercicio, calculado sobre el valor efectivo de los mismos, ha sido la siguiente:

	1996	1995
Certificados del Banco de España	6,08%	6,08%
Letras del Tesoro	8,89%	9,75%
Deuda anotada	10,27%	10,68%

El importe de estos activos y de los adquiridos temporalmente a otras entidades de crédito (ver nota 7) que han sido cedidos a terceros con compromiso de recompra y que figuran contabilizados en el pasivo de los balances de situación en los epígrafes "Entidades de Crédito" (ver Nota 7) y "Débitos a clientes" (ver Nota 13), según corresponda, por el valor efectivo de cesión según las normas establecidas en la Circular 4/1991, se indican a continuación (por su valor nominal):

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Letras del Tesoro	4.225	5.797
Deuda anotada	26.374	24.072
	<b>30.599</b>	<b>29.869</b>

El importe del diferencial entre el valor nominal y efectivo de los activos adquiridos a descuento y parte devengada del mismo al 31 de diciembre de 1996 y 1995, que se presentan por su importe neto en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del pasivo de los balances de situación, se indica a continuación:

	Millones de pesetas			
	1996		1995	
	Diferencial	Parte devengada	Diferencial	Parte devengada
Letras del Tesoro	323	166	542	270

Asimismo, el importe de las plusvalías por la diferencia entre el precio de mercado de la deuda anotada y el valor contable al 31 de diciembre de 1996 y 1995 asciende a 1.217 y 341 millones de pesetas, respectivamente.

## 7. ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1996	1995	1996	1995
<b>A la vista</b>				
Cuentas mutuas	355	(79)	-	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	574	1.038	-	-
Efectos recibidos-aplicados	112	101	-	-
Otras cuentas	53	55	-	-
	<u>1.094</u>	<u>1.115</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros créditos - débitos</b>				
Banco de España	-	-	2.420	2.900
Cuentas a plazo	15.615	11.152	912	927
Adquisición-cesión temporal de activos	10.856	5.135	808	494
Activos dudosos	4	25	-	-
Fondos de insolvencias	-	(25)	-	-
	<u>26.475</u>	<u>16.287</u>	<u>4.140</u>	<u>4.321</u>
	<u><u>27.569</u></u>	<u><u>17.402</u></u>	<u><u>4.140</u></u>	<u><u>4.321</u></u>
<b>Por moneda</b>				
En pesetas	27.545	17.364	3.801	4.046
En moneda extranjera	24	38	339	275
	<u><u>27.569</u></u>	<u><u>17.402</u></u>	<u><u>4.140</u></u>	<u><u>4.321</u></u>

Efectos aplicados-recibidos por aplicación comprende el nominal de los efectos remitidos y recibidos en firme para su cobro a/de otras entidades financieras.

En la rúbrica "Cuentas a plazo" de activo se incluyen, al 31 de diciembre de 1996, 298 millones de pesetas (256 millones de pesetas en 1995) correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros y 15.317 millones de pesetas por cesiones de efectivo al mercado interbancario (10.896 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995). Por otra parte, el saldo de pasivo corresponde casi en su totalidad a préstamos en moneda extranjera concedidos por otras entidades de crédito.

El importe registrado en "Adquisición temporal de activos" corresponde al valor efectivo de los Bonos y Obligaciones del Estado adquiridos con compromiso de reventa, cuyo nominal asciende a 10.048 millones de pesetas (5.000 millones de pesetas en 1995). Asimismo, el importe registrado en "Cesión temporal de activos" corresponde al valor efectivo de las cesiones de Bonos y Obligaciones del Estado realizadas por la Entidad a otras entidades de crédito cuyo nominal asciende a 736 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996 (498 millones de pesetas, en 1995).

El detalle del saldo de las cuentas a plazo del epígrafe "Otros créditos y débitos" presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento desde el 31 de diciembre:

	Millones de pesetas										
	Hasta 3 meses		De 3 meses a 1 año		De 1 año a 5 años		Mas de 5 años		Total		
	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	
<b>Activo</b>											
Cuentas a plazo	13.302	10.473	2.015	423	-	256	298	-	15.615	11.152	
Adquisición temporal de activos	6.239	3.118	4.617	2.017	-	-	-	-	10.856	5.135	
	<u>19.541</u>	<u>13.591</u>	<u>6.632</u>	<u>2.440</u>	<u>-</u>	<u>256</u>	<u>298</u>	<u>-</u>	<u>26.471</u>	<u>16.287</u>	
<b>Pasivo</b>											
Banco de España	2.420	2.900	-	-	-	-	-	-	2.420	2.900	
Cuentas a plazo	334	670	5	5	-	201	573	51	912	927	
Cesión temporal de activos	713	494	95	-	-	-	-	-	808	494	
	<u>3.467</u>	<u>4.064</u>	<u>100</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>201</u>	<u>573</u>	<u>51</u>	<u>4.140</u>	<u>4.321</u>	

## 8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 por sectores y desglosando el riesgo corriente y el riesgo dudoso es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Crédito a Administraciones Públicas españolas		
Riesgo corriente	3.936	4.084
Riesgo dudoso	-	-
	<u>3.936</u>	<u>4.084</u>
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	2.122	2.299
Deudores con garantía real	35.713	30.642
Otros deudores a plazo	13.105	11.911
Deudores a la vista y varios	861	841
Riesgo dudoso	2.150	2.499
	<u>53.951</u>	<u>48.192</u>
Crédito a no residentes		
Fondos de insolvencias		
De operaciones dudosas	(1.254)	(1.507)
Cobertura genérica	(364)	(341)
	<u>(1.618)</u>	<u>(1.848)</u>
	<u>56.269</u>	<u>50.428</u>
Por monedas		
En pesetas	55.929	50.153
En moneda extranjera	340	275
	<u>56.269</u>	<u>50.428</u>

El movimiento de los fondos de insolvencias durante los ejercicios 1996 y 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Saldo inicial	1.848	2.329
Más:		
Dotaciones netas del ejercicio	626	888
Ajuste por diferencias de cambio	-	3
Menos:		
Fondos recuperados	(540)	(604)
Traspaso al fondo de saneamiento de inmovilizado (ver Nota 11)	(66)	(408)
Traspaso a Reservas por aplicación de la Circular 2/96 del Banco de España (ver Nota 17)	(63)	-
Utilización de fondos	(187)	(360)
Saldo final	<u>1.618</u>	<u>1.848</u>

La rentabilidad media de la cartera de préstamos y créditos de la Entidad correspondiente al ejercicio 1996 ha sido del 11,5% (11,8% en 1995).

La clasificación del riesgo corriente del crédito por plazos residuales de vencimiento desde el 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Administraciones Pùblicas	939	7	553	1.392	1.045	3.936
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	3	1.922	194	3	-	2.122
Deudores con garantía real	92	758	1.882	11.776	21.205	35.713
Otros deudores a plazo	43	1.523	4.593	5.308	1.638	13.105
Deudores a la vista y varios	287	110	-	-	464	861
	<u>1.364</u>	<u>4.320</u>	<u>7.222</u>	<u>18.479</u>	<u>24.352</u>	<u>55.737</u>
1995	Millones de pesetas					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Administraciones Pùblicas	868	184	451	1.343	1.238	4.084
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	1	2.197	99	2	-	2.299
Deudores con garantía real	-	485	1.590	9.985	18.582	30.642
Otros deudores a plazo	-	1.330	4.157	5.872	552	11.911
Deudores a la vista y varios	570	143	128	-	-	841
	<u>1.439</u>	<u>4.339</u>	<u>6.425</u>	<u>17.202</u>	<u>20.372</u>	<u>49.777</u>

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 1996 han ascendido a 83 millones de pesetas (49 millones de pesetas en 1995) y se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de los títulos que componen la cartera de obligaciones y otros valores de renta fija es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	<u>1996</u>	<u>1995</u>
Cartera de inversión ordinaria		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	390	311
Menos: Fondo de fluctuación de valores, neto de la cuenta de periodificación	-	-
	390	311
Otros emisores		
Entidades de crédito	710	805
Otros residentes	614	620
Menos: Fondo de fluctuación de valores, neto de la cuenta de periodificación	-	(1)
	1.324	1.424
	<u>1.714</u>	<u>1.735</u>
Por monedas		
En pesetas	1.714	1.735
En moneda extranjera	-	-
	<u>1.714</u>	<u>1.735</u>

El detalle del movimiento en 1996 y 1995 que presenta dicha cartera es la siguiente:

	Millions of pesetas						
	<u>Saldo 31.12.94</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 31.12.95</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 31.12.96</u>
Cartera de inversión ordinaria							
De emisión pública							
Administraciones territoriales	<u>162</u>	<u>169</u>	<u>(20)</u>	<u>311</u>	<u>79</u>	<u>-</u>	<u>390</u>
Otros emisores							
Entidades de crédito	835	195	(225)	805	63	(158)	710
Otros sectores residentes	1.100	127	(607)	620	39	(46)	614
	<u>1.935</u>	<u>322</u>	<u>(832)</u>	<u>1.425</u>	<u>102</u>	<u>(203)</u>	<u>1.324</u>

Los títulos y cupones de renta fija en situación de morosidad, que ascienden a 3 y 4 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 respectivamente y se reflejan contablemente en el epígrafe "Créditos sobre clientes" dentro del apartado "Crédito a otros sectores residentes - Riesgo dudoso" así como los fondos de cobertura constituidos (ver Nota 8).

La composición de la cartera de valores de renta fija según su admisión o no a cotización en mercados oficiales se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Con cotización en mercados oficiales	1.473	1.715
Sin cotización en mercados oficiales	241	21
	<u>1.714</u>	<u>1.736</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores correspondiente a la cartera de renta fija ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1994	2
Fondos recuperados	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	1
Fondos recuperados	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	0

Las plusvalías por la diferencia entre el precio de mercado y el valor contable en relación con los títulos en cartera al 31 de diciembre de 1996 y 1995 ascendían a 96 y 99 millones de pesetas, respectivamente.

El importe efectivo de los vencimientos que se producirán durante 1997 de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 es de 203 millones de pesetas.

La tasa media de la rentabilidad de la cartera de renta fija es de 9,77% en 1996 y del 10,82% en 1995.

## 10. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE Y PARTICIPACIONES

Estos capítulos de los balances de situación adjuntos recogen las acciones y títulos de sociedades en la que la participación de la Entidad es inferior al 10% en el caso de sociedades con cotización oficial en mercados oficiales, y al 20% en el caso de sociedades no cotizadas en mercados oficiales, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

La composición y movimiento en 1996 y 1995 que presenta la cartera de renta variable es la siguiente:

	Millones de pesetas						
	Saldo 31.12.94	Altas	Bajas	Saldo 31.12.95	Altas	Bajas	Saldo 31.12.96
<b>Por naturaleza</b>							
Acciones y otros títulos de renta variable							
De entidades de crédito	100	122	(214)	8	255	(214)	49
De otros sectores residentes	1.817	1.140	(929)	2.028	1.133	(1.593)	1.568
No residentes	-	-	-	-	-	-	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(12)	-	1	(11)	-	6	(5)
	<u>1.905</u>	<u>1.262</u>	<u>(1.142)</u>	<u>2.025</u>	<u>1.388</u>	<u>(1.801)</u>	<u>1.612</u>
Participaciones							
En entidades de crédito	27	-	-	27	-	(27)	-
Otras	1	-	(1)	-	-	-	-
	<u>28</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>(27)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.933</u>			<u>2.052</u>			<u>1.612</u>
<b>Por monedas</b>							
En pesetas	1.933			2.052			1.612
En moneda extranjera	-			-			-
	<u>1933</u>			<u>2.052</u>			<u>1.612</u>

A su vez, la clasificación por categorías de valoración de la cartera de acciones y otros títulos de renta variable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Cartera de negociación	117	78
Cartera de inversión ordinaria	1.500	1.958
	<u>1.617</u>	<u>2.036</u>

La composición de dicha cartera de renta variable según su admisión o no a cotización en mercados oficiales se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Acciones y otros títulos de renta variable		
Con cotización en mercados oficiales	81	468
Sin cotización en mercados oficiales	1.536	1.568
	<u>1.617</u>	<u>2.036</u>
Participaciones		
Con cotización en mercados oficiales	-	-
Sin cotización en mercados oficiales	-	<u>27</u>

La diferencia entre el valor contable de los títulos de renta variable con cotización en mercados oficiales que componen la cartera de inversión ordinaria y su valor de cotización al cierre del ejercicio 1996, refleja una plusvalía latente de 757 millones de pesetas (449 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995).

La cartera de títulos de inversión ordinaria incluye las siguientes participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva:

	Millones de pesetas		
	Valor de adquisición	Valor de mercado (valor liquidativo)	Participación en el Fondo
Fonsmanlleu Estalvi 2 FIM	500	611	22,76%
Fonsmanlleu Borsa FIM	500	594	89,83%
Ahorro Corporación Divisa FIM	8	8	-

El importe de los dividendos de la cartera de valores percibidos en 1996 asciende a 56 millones de pesetas (62 millones de pesetas en 1995).

El fondo de fluctuación de valores afecto a la cartera de valores de renta variable clasificada de inversión ordinaria ha experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1994	12
Recuperación del ejercicio	(1)
	<u>11</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1995	11
Recuperación del ejercicio	(6)
	<u>5</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	5

## 11. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas					
	Coste actualizado		Amortización acumulada		Valor neto	
	1996	1995	1996	1995	1996	1995
Terrenos y edificios de uso propio	1.229	756	(128)	(116)	1.101	640
Otros inmuebles	1.500	1.456	(5)	(8)	1.495	1.448
Mobiliario, instalaciones y otros	2.552	2.007	(1.026)	(873)	1.526	1.134
Menos: Fondo saneamiento activos	(614)	(607)	-	-	(614)	(607)
	<u>4.667</u>	<u>3.612</u>	<u>(1.159)</u>	<u>(997)</u>	<u>3.508</u>	<u>2.615</u>
Inmovilizado Obra Social						
Inmuebles	307	218	(41)	(37)	266	181
Mobiliario e instalaciones	294	229	(103)	(102)	191	127
Total activos materiales	601	447	(144)	(139)	457	308
	<u>5.268</u>	<u>4.059</u>	<u>(1.303)</u>	<u>(1.136)</u>	<u>3.965</u>	<u>2.923</u>

Las variaciones registradas en el coste actualizado de los bienes durante los ejercicios 1995 y 1996 han sido las siguientes:

	Millones de pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1994	692	398	1.861	400
Altas	22	1.282	437	18
Bajas	(15)	(149)	(280)	-
Traspasos	57	(75)	(11)	29
Saldo al 31 de diciembre de 1995	<u>756</u>	<u>1.456</u>	<u>2.007</u>	<u>447</u>
Altas	56	481	512	14
Actualización D.L. 7/1996	300	15	205	136
Bajas	(38)	(297)	(140)	(28)
Traspasos	155	(155)	(32)	32
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u>1.229</u>	<u>1.500</u>	<u>2.552</u>	<u>601</u>

La columna "Actualización D.L. 7/1996" muestra el incremento de valor de los Activos Materiales por las operaciones legales de actualización practicadas y que de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones han sido incluidas en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 (ver Nota 2, apartado c).

Se estima que como resultado del incremento de valor de los Activos Materiales originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 72 millones de pesetas, aproximadamente.

Asimismo, la evolución de la amortización acumulada ha sido la siguiente:

	Millones de pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1994	109	8	916	121
Altas	12	-	235	18
Bajas	(5)	-	(278)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1995	<u>116</u>	<u>8</u>	<u>873</u>	<u>139</u>
Altas	13	1	279	19
Bajas	(1)	(4)	(126)	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u>128</u>	<u>5</u>	<u>1.026</u>	<u>144</u>

El importe de los elementos que al 31 de diciembre de 1996 estaban totalmente amortizados asciende a 842 millones de pesetas (715 millones de pesetas en 1995).

Los valores de coste del inmovilizado material han sido actualizados al amparo de la Ley de Presupuestos 1983, Real Decreto 382/84. Asimismo, el valor neto del inmovilizado acogido a la Previsión libertad de amortización Real Decreto Ley 2/1985 asciende al 31 de diciembre de 1996 a 13 millones de pesetas (18 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995). (Ver Nota 17).

De acuerdo con las normas de presentación del balance de situación, el inmovilizado afecto a la Obra Social se presenta conjuntamente con el resto del inmovilizado y los gastos de mantenimiento de la misma se deducen del Fondo de la Obra Social (ver Nota 12).

Movimiento del fondo para saneamiento de inmovilizado durante los ejercicios 1996 y 1995:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Saldo inicial	607	166
Dotación del ejercicio	31	66
Fondos recuperados	(77)	(23)
Traspaso del fondo de insolvencias (ver Nota 8)	66	408
Aplicaciones	(15)	(10)
Otros movimientos	2	-
Saldo final	<u>614</u>	<u>607</u>

El apartado "Otros inmuebles" está compuesto por los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Edificios en renta	31	61
Obras en curso	78	72
Otros	1.391	1.323
	<u>1.500</u>	<u>1.456</u>

En relación a los edificios en renta, los productos obtenidos por el arrendamiento de los mismos ha ascendido en los ejercicios 1995 y 1996 a 2 y 3 millones de pesetas respectivamente. Asimismo, sobre estos inmuebles, la Entidad tiene constituido un fondo de saneamiento equivalente al diferencial entre el valor contable y la capitalización de su renta anual, siendo su importe al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de 13 y 18 millones de pesetas, respectivamente, importe incluido en el apartado "Fondo de saneamiento de activos".

En el apartado "Otros" se incluyen los bienes adjudicados en compensación de pago de deudas de operaciones crediticias, ascendiendo su importe a 1.383 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996 (1.318 millones de pesetas en 1995). La mayor parte de los fondos de insolvencia relativos a dichos riesgos, constituidos en la fecha de adjudicación, han sido traspasados del epígrafe "Crédito sobre clientes - Fondos de insolvencias" (ver Nota 8) al de "Activos materiales-Fondo de saneamiento de activos", tal como se ha indicado anteriormente.

## 12. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Las cuentas diversas activas y pasivas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 presentan los saldos siguientes:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1996	1995	1996	1995
Opciones adquiridas	3	-	-	-
Opciones emitidas	-	-	11	-
Operaciones en camino	353	249	175	305
Hacienda Pública				
Impuesto sobre beneficios anticipado	160	189	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-	110	102
Retenciones y pagos a cuenta				
Impuesto sobre Sociedades	354	343	-	-
Otros conceptos	77	189	-	-
Obligaciones a pagar	-	-	166	196
Fondo Obra Social	-	-	539	399
Otros conceptos	-	-	-	3
	<u>947</u>	<u>970</u>	<u>1.001</u>	<u>1.005</u>

El importe en concepto de impuesto sobre beneficios anticipado se ha generado por las diferencias temporales en la imputación de gastos en aplicación de criterios fiscales y económicos distintos, del que corresponden 142 millones de pesetas a los impuestos anticipados derivados de los pagos de prestaciones que la Entidad va a realizar con cargo a la provisión del fondo de pensiones interno durante los diez ejercicios siguientes a la fecha de cierre del ejercicio (133 millones de pesetas en 1995).

El importe en concepto de impuesto sobre beneficios diferido se genera por el diferente criterio de imputación temporal de ingresos y costes de las adquisiciones y cesiones de activos monetarios con rendimiento implícito, así como por las diferencias en el tratamiento fiscal y económico en la amortización de inmovilizado.

El saldo de 31 de diciembre de 1996 de la cuenta "Hacienda Pública - Otros Conceptos" incluye 76 millones de pesetas en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar generado en determinadas operaciones declaradas como actividad diferenciada (70 millones de pesetas en 1995).

- Fondo de Obra Social

La normativa vigente dispone que las Cajas de Ahorros destinarán a la financiación de Obras Sociales propias y en colaboración la totalidad de los excedentes anuales, una vez deducidos de los mismos los importes destinados a Reservas y a la provisión del impuesto sobre sociedades.

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 1995 y 1996 han sido los siguientes:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1994	369
Distribución del excedente de 1994	150
Gastos de mantenimiento de 1995	<u>(120)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1995	399
Distribución del excedente de 1995	177
Gastos de mantenimiento de 1996	<u>(169)</u>
Reserva de revalorización D.L. 7/1996 (ver Nota 2, apartado c)	<u>132</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u><u>539</u></u>

La reserva de revalorización Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor de los Activos Materiales de la Obra Benéfico Social practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la mencionada Reserva de Actualización es el siguiente:

	Millones de pesetas
Revalorización de los Activos Materiales de la Obra Social (ver Nota 11)	136
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización (ver Nota 13)	(4)
	<u>132</u>

El saldo del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre se corresponde con las siguientes aplicaciones:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Fondos materializados en inmovilizado	457	308
Fondos disponibles	82	91
Total Fondo de la Obra Benéfico Social	<u>539</u>	<u>399</u>

De conformidad con lo indicado en la Nota 3, la propuesta de distribución del excedente del ejercicio 1996 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad contempla destinar 207 millones de pesetas al Fondo de Obra Benéfico Social, ascendiendo el presupuesto de OBS para el ejercicio 1997 a 196 millones de pesetas.

### 13. DÉBITOS A CLIENTES

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 1996 y 1995 por tipos de pasivo y sectores, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
<b>Depósitos de ahorro</b>		
A la vista		
Administraciones Públicas	574	453
Cuentas corrientes	11.466	10.544
Cuentas de ahorro	11.893	11.586
No residentes	15	2
	<u>23.948</u>	<u>22.585</u>
A plazo		
Imposiciones a plazo	45.891	39.528
No residentes	213	8
	<u>46.104</u>	<u>39.536</u>
<b>Otros débitos</b>		
A la vista		
Administraciones Públicas	28	823
A plazo		
Administraciones Públicas	1.011	38
Cesión temporal de activos	32.479	29.946
	<u>33.490</u>	<u>29.984</u>
	<u><u>103.570</u></u>	<u><u>92.928</u></u>
<b>Por monedas</b>		
En pesetas	103.546	92.901
En moneda extranjera	24	27
	<u><u>103.570</u></u>	<u><u>92.928</u></u>

El apartado "Otros débitos - Administraciones Públicas" incluye 423 millones de pesetas en concepto de importe a pagar calculado en la autoliquidación del impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1996 (372 millones de pesetas en 1995). Asimismo, dicho apartado incluye en el saldo al 31 de diciembre de 1996, 20 millones de pesetas correspondientes al gravámen único del 3% practicado sobre el saldo de la cuenta Reserva de revalorización D.L. 7/1996, tanto de la Caja como de la Obra Benéfico Social (ver Notas 12 y 17).

La clasificación de los depósitos a plazo de acuerdo a los plazos remanentes de vencimiento desde el 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas										
	Hasta 3 meses		De 3 meses a 1 año		De 1 año a 5 años		Más de 5 años		Total		
	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	
Administraciones Públicas	1.011	38	-	-	-	-	-	-	1.011	38	
Otros sectores residentes											
Imposiciones a plazo	31.231	25.713	12.679	9.596	1.981	4.219	-	-	45.891	39.528	
Cesión temporal de activos	28.122	16.981	4.357	9.878	-	3.087	-	-	32.479	29.946	
Otros débitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sector no residente	8	8	1	-	204	-	-	-	213	8	
	<b>60.372</b>	<b>42.740</b>	<b>17.037</b>	<b>19.474</b>	<b>2.185</b>	<b>7.306</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>79.594</b>	<b>69.520</b>	

#### 14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1996	1995	1996	1995
Productos devengados no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	1.234	1.380	-	-
Gastos pagados no devengados	29	28	-	-
Devengos de costes no vencidos	-	-	364	450
Gastos devengados no vencidos	-	-	406	444
Productos anticipados de operaciones activas a descuento				
Importe total	-	-	372	601
Parte devengada	-	-	(378)	(450)
Otras periodificaciones	55	52	3	3
	<b>1.318</b>	<b>1.460</b>	<b>767</b>	<b>1.048</b>

## 15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle y movimiento en 1996 y 1995 de este epígrafe de los balances de situación es el siguiente:

	Millones de pesetas				
1996	Saldo al 31.12.95	Dotaciones	Fondos recuperados	Otros movi- mientos	Saldo al 31.12.96
Fondo de pensiones interno	1.691	209	-	(25)	1.875
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	5	-	(5)	-	-
Otros fondos específicos	172	118	(173)	(1)	116
	<u>1.868</u>	<u>327</u>	<u>(178)</u>	<u>(26)</u>	<u>1.991</u>

	Millones de pesetas				
1995	Saldo al 31.12.94	Dotaciones	Fondos recuperados	Otros movi- mientos	Saldo al 31.12.95
Fondo de pensiones interno	1.533	186	-	(28)	1.691
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	8	-	(3)	-	5
Otros fondos específicos	121	63	(11)	(1)	172
	<u>1.662</u>	<u>249</u>	<u>(14)</u>	<u>(29)</u>	<u>1.868</u>

- Fondo de pensiones

Los cálculos actuariales reflejados en el estudio efectuado por un profesional independiente al 31 de diciembre de 1996 y 1995 se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a. Método actuarial utilizado: capitalización individual con Prima Unica para las pensiones devengadas con salario proyectado, asumiendo que se trata de un colectivo cerrado sin rotación del personal. Se ha considerado que el devengo anual de la pensión es lineal.
- b. Tablas de supervivencia GRM-GRF 80.
- c. Tasa real de actualización del 3 por 100 equivalente a una tasa nominal de actualización del 6 por 100, bajo la hipótesis de una tasa de incremento del Índice de Precios al Consumo del 2,91 (actividad) que se espera idéntica a la tasa de revisión de pensiones según Convenio Colectivo (pasividad).
- d. Tasa nominal de crecimiento salarial del 5 por 100.
- e. Tasa nominal de crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social 4 por 100.

Según dicho estudio actuarial, el detalle de los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de pesetas					
	Pasivo devengado		Pasivo no devengado		Total	
	1996	1995	1996	1995	1996	1995
Por pensiones causadas	329	282	-	-	329	282
Por pensiones no causadas	1.445	1.383	1.136	1.181	2.581	2.564
	<u>1.774</u>	<u>1.665</u>	<u>1.136</u>	<u>1.181</u>	<u>2.910</u>	<u>2.846</u>

De las dotaciones al fondo de pensiones de los ejercicios 1996 y 1995, corresponden a la imputación de un coste financiero de dicho fondo 163 y 153 millones de pesetas, respectivamente, calculado según establece la Circular 4/1991 del Banco de España, que se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" del Debe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

El importe que figura en "Otros movimientos" corresponde a los pagos a pensionistas.

- Otros fondos específicos

Se incluye bajo este capítulo el Fondo de autoseguro por importe de 75 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995 y 1996 que recoge los fondos dotados por la propia Entidad para cubrir posibles contingencias de robo, atraco y quebrantos diversos.

Asimismo, se incluyó en 1995 un fondo de 60 millones de pesetas constituido para cubrir determinados gastos de conmemoración del Centenario de la Entidad celebrado en 1996.

## 16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo reflejado en los balances de situación adjuntos corresponde a la emisión de obligaciones subordinadas de fecha 30 de junio de 1989 por importe de 1.200 millones de pesetas, representado por 12.000 títulos al portador de 100.000 pesetas de valor nominal cada uno, a un tipo de interés anual del 10,5% durante el primer año y variable indicado en el resto. Para 1996 el tipo de interés al que se ha remunerado este pasivo ha sido del 8,75 % (7,5% en 1995).

Los intereses anuales devengados en los ejercicios 1996 y 1995 han ascendido a 105 y 90 millones de pesetas, respectivamente.

La emisión tiene carácter perpetuo, sin embargo, existe la posibilidad de reembolso a los 20 años, previa autorización del Banco de España.

La citada emisión fue cubierta en su totalidad y es computable como recursos propios de conformidad con la normativa vigente.

## 17. RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

La composición de las reservas de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 y 1995, así como las variaciones de las mismas durante dichos ejercicios, ha sido la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Previsión Libertad de amortización Ley 2/85	Reservas generales	Reservas de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 1994	23	3.467	93
Distribución del excedente del ejercicio 1994	-	490	-
Traspaso de previsión Libertad de amortiza- ción a Reservas generales	(5)	5	-
Saldo al 31 de diciembre de 1995	<u>18</u>	<u>3.962</u>	<u>93</u>
Distribución del excedente del ejercicio 1995	-	593	-
Traspaso de previsión Libertad de amortiza- ción a Reservas generales	(5)	5	-
Traspaso del fondo de insolvencias por aplica- ción de la Circular 2/1996 del Banco de Es- paña.	-	63	-
Reserva de revalorización D.L. 7/1996	-	-	504
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u>13</u>	<u>4.623</u>	<u>597</u>

El importe restante del excedente de los ejercicios 1994 y 1995 ha sido aplicado al Fondo de la Obra Benéfico Social por 150 y 177 millones de pesetas, respectivamente (ver Nota 12).

La transferibilidad a reservas generales de la cuenta "Actualización Ley Presupuestos 1983" queda regulada en el Decreto 382/1984 de 22 de febrero.

El importe registrado por 63 millones de pesetas en el ejercicio 1996 corresponde al efecto de la aplicación de la Circular 2/1996 del Banco de España, relativa a los fondos de insolvencias (ver Nota 2, c)).

La reserva de revalorización Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor de los Activos Materiales de la Caja practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de las Reserva de Actualización es el siguiente:

	Millones de pesetas
Revalorización de los Activos Materiales de la Caja (ver Nota 11)	520
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización (ver Nota 13)	(16)
	<u>504</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser aprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre del año 1999, considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Los recursos propios computables de la Entidad, según lo descrito en la Ley 13/1992, de 1 de junio, Circular 5/1993 de Banco de España y la normativa que la desarrolla, al 31 de diciembre de 1996 ascienden a 6.819 millones de pesetas (6.078 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1995), por lo que son superiores en 2.988 millones de pesetas a los recursos exigidos por la legislación vigente (2.520 millones de pesetas en 1995).

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros. Dicho fondo tiene por objeto garantizar los depósitos en las Cajas de Ahorros en los términos marcados por la normativa específica.

## 18. CUENTAS DE ORDEN

Los principales compromisos y otras operaciones vigentes al 31 de diciembre de 1996 y 1995 son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
<b>PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS</b>		
<b>Pasivos contingentes</b>		
Avalos y otras cauciones prestadas	1.143	1.108
Créditos documentarios	32	57
Pasivos contingentes dudosos (netos de los fondos de insolvencias)	-	-
	<u>1.175</u>	<u>1.165</u>
<b>Compromisos y riesgos contingentes</b>		
Disponible por terceros	6.406	4.804
Otros compromisos	-	79
	<u>6.406</u>	<u>4.883</u>
	<u><u>7.581</u></u>	<u><u>6.048</u></u>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>Operaciones de futuro</b>		
Compraventas de divisas no vencidas		
Compras	25	74
Ventas	25	54
Compraventas no vencidas de activos financieros		
Compras	3.813	393
Ventas	-	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		
Compras	-	-
Ventas	-	18
Opciones sobre valores		
Compradas	276	25
Emitidas	140	24
	<u>4.279</u>	<u>588</u>
<b>Otros compromisos (ver Nota 15)</b>		
Compromisos por pensiones causadas	329	282
Riesgos por pensiones no causadas		
Devengados	1.445	1.383
No devengados	1.136	1.181
Compromisos varios	-	-
	<u>2.910</u>	<u>2.846</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	684	591
Activos en suspenso regularizados	878	1.135
Productos devengados por activos dudosos	368	492
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	2.165	1.112
Valores en custodia	34.077	34.580
Otras cuentas de orden	929	8.796
	<u>39.101</u>	<u>46.706</u>
	<u><u>46.290</u></u>	<u><u>50.140</u></u>

## 19. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como los cálculos efectuados en relación con el impuesto, es la siguiente:

1996	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio			1.361
Diferencias permanentes	324	(236)	88
Resultado contable ajustado			1.449
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	212	(340)	(128)
Con origen en ejercicios anteriores	226	(203)	23
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>1.344</u>

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre resultado contable ajustado	507	
Sobre base imponible (resultado fiscal)		470
Deducciones		
Por inversiones	(31)	(31)
Por bonificación obligaciones	(6)	(6)
Otros	(10)	(10)
	<u>460</u>	<u>423</u>

1995	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio			1.134
Diferencias permanentes	183	(182)	1
Resultado contable ajustado			1.135
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	78	(201)	(123)
Con origen en ejercicios anteriores	170	(24)	146
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>1.158</u>

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre resultado contable ajustado	397	
Sobre base imponible (resultado fiscal)		405
Deducciones		
Por inversiones	(16)	(16)
Por bonificación obligaciones	(7)	(7)
Otros	(10)	(10)
	<u>364</u>	<u>372</u>

Las diferencias entre los importes del impuesto devengado e impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y se presentan registrados en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" (ver Nota 12).

Al cierre del ejercicio 1996, la Entidad está abierta a inspección fiscal por los cinco ejercicios no prescritos por la Ley y para todos los impuestos. En el supuesto de que la Administración Tributaria inspeccionase dichos ejercicios, y debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro, la Entidad podría incurrir en obligaciones fiscales que, dado su carácter contingente no es posible cuantificar objetivamente; no obstante la Dirección de la Entidad estima que las cuentas anuales adjuntas no se verían afectadas significativamente.

Las retenciones efectuadas a la Entidad y los pagos realizados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registran en el epígrafe "Otros activos" del activo del balance de situación (ver Nota 12). El importe de dichos conceptos al 31 de diciembre de 1996 asciende a 354 millones de pesetas (343 millones de pesetas en 1995) y se deducirán de la cuota del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 1996, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del impuesto sobre sociedades de ejercicios futuros, por inversión en activos calificados y por creación de empleo.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran los epígrafes de gastos generales, cargas y productos de explotación diversos y quebrantos y beneficios extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1996 y 1995:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Gastos generales - Otros gastos administrativos		
De inmuebles, instalaciones y material	250	238
Informática	267	212
Comunicaciones	93	91
Publicidad y propaganda	25	31
Informes técnicos	27	39
Otros gastos	223	241
	<u>885</u>	<u>852</u>
Otras cargas de explotación		
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-	12
Otros conceptos	-	19
	<u>-</u>	<u>31</u>
Quebrantos extraordinarios		
Otras dotaciones a fondos especiales	77	105
Quebrantos de ejercicios anteriores	3	4
Otros	34	34
	<u>114</u>	<u>143</u>
Otros productos de explotación		
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	3	1
Beneficios extraordinarios y atípicos		
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	38	22
Beneficios de ejercicios anteriores	127	206
Recuperación del fondo de pensiones	-	-
Otros	15	35
	<u>180</u>	<u>263</u>

### Transacciones en moneda extranjera

El detalle de los gastos e ingresos financieros de los ejercicios 1996 y 1995 en moneda extranjera se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Intereses y cargas asimiladas	13	10
Intereses y rendimientos asimilados	14	13

## 21. OTRAS INFORMACIONES

### • Órganos de Administración

De acuerdo con la Ley 15/1985 de la Generalitat de Catalunya, el cargo de miembro del Consejo de Administración o de las Comisiones Ejecutivas de Control o de Obras Sociales tiene carácter honorífico y gratuito y no puede generar percepciones distintas de las dietas por asistencia y desplazamiento establecidas por la Asamblea General. El importe de las dietas devengadas en el ejercicio 1996 por los miembros de los distintos Órganos de Gobierno ha ascendido a 6 millones de pesetas (4 millones de pesetas en 1995). Este importe no incluye las retribuciones que los representantes del personal, pertenecientes a dichos Órganos de Gobierno, perciben de la Entidad por su condición de empleados.

Asimismo, la Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguro de vida.

El riesgo crediticio relacionado con los consejeros que integran al 31 de diciembre de 1996 y 1995 los Órganos de Administración de la Entidad, así como el mantenido con altos cargos a dicha fecha, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Crédito comercial	203	51
Crédito financiero	691	599
Riesgos de firma	15	-
	<u>909</u>	<u>650</u>

Los riesgos anteriormente mencionados devengan un tipo de interés que oscila entre el mibor a 90 días más 0,25 puntos y el 11,75% y su vencimiento final entre los años 1996 y 2012.

### • Personal

El número medio de personas empleadas en 1996 y 1995, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

	1996	1995
De administración y gestión		
Jefes	85	79
Oficiales	149	156
Auxiliares	107	100
Titulados	1	1
Ayudantes de ahorro	2	2
Otros	8	8
	<u>352</u>	<u>346</u>

El importe de los gastos de personal de los ejercicios 1996 y 1995, desglosado por conceptos, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Sueldos, salarios y asimilados	1.617	1.515
Cargas sociales	436	393
Otros conceptos	59	47
	<u>2.112</u>	<u>1.955</u>

Adicionalmente, debe considerarse la dotación del fondo de pensiones registrada en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de 163 y 153 millones de pesetas en 1996 y 1995, respectivamente, según se ha mencionado en la Nota 15.

- Activos y pasivos en moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos en pesetas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Activo	400	347
Pasivo	(370)	(307)

## 22. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 1996 y 1995 que muestra los recursos financieros obtenidos así como la aplicación de los mismos:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
<b>Orígenes de fondos:</b>		
Recursos generados de las operaciones	1.503	1.534
Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	213
Títulos de renta fija (disminución neta)	4.786	-
Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	446	-
Acreedores (incremento neto)	10.642	9.667
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	378	444
<b>Total orígenes</b>	<u>17.755</u>	<u>11.858</u>

**Aplicaciones de fondos:**

Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	10.250	-
Inversión crediticia (incremento neto)	5.739	4.713
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	4.465
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	118
Adquisición de inversiones permanentes		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.049	1.759
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	717	803
	<u>17.755</u>	<u>11.858</u>

La conciliación entre el excedente del ejercicio y el importe de los recursos generados de las operaciones es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
<b>Resultado contable</b>	901	770
Amortizaciones	293	248
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	333	516
Resultados por venta de inmovilizado y saneamiento de activos	(24)	-
	<u>1.503</u>	<u>1.534</u>

### 23. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 1996, no se han producido acontecimientos relevantes que pudieran afectar de forma significativa a las mismas.

14 de mayo de 1997

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1996 son formuladas por el Consejo de administración celebrado el 14 de mayo de 1997.

D. Pere Rifà Ferrer  
Presidente

D. Josep Riba Cruells  
Vicepresidente segundo

D. Marcel Climent Gorgues  
Vocal

D. Josep Espona Bayés  
Vocal

D. Josep M. Moncau Crespi  
Vocal

D. Joaquim Raga Galia  
Vocal

D. Martí Oller Soler  
Secretario - Director General

D. Joaquim Vivas Llorens  
Vicepresidente primero

Dña. M. Carme Barcons Matavera  
Vocal

D. Joan Dot Canyelles  
Vocal

D. Jaume Franquesa Codinachs  
Vocal

D. Ramón Montañà Morató  
Vocal

D. Pere Roquet Jordà  
Vocal

## CAIXA D'ESTALVIS DE MANLEU

### Informe de Gestión

31 de diciembre de 1996

El año 1996 se ha caracterizado por un entorno económico que podríamos considerar estimulante, básicamente por el hecho de que se ha producido un descenso histórico de la inflación y de los tipos de interés. Esta reducción de tipos, que era una de las exigencias para poder entrar en la Unión Económica y Monetaria, se ha iniciado en los mercados internacionales en lo que se refiere a la Deuda a largo plazo y en la intervención del Banco de España en los tipos a corto. Y todo gracias a la reducción de la inflación hasta mínimos históricos del 2,2 % interanual a Marzo de este 1997.

También se ha notado un cambio en la aplicación de las *políticas económicas* que, rehuyendo la utilización de las *políticas monetarias* como único recurso para la reducción de la inflación y del paro, han sido complementadas con *políticas fiscales* restrictivas: aumentos de ingresos especialmente a través de la imposición indirecta, y reducción de los costos y de las inversiones públicas, haciendo posible, de una manera más racional, la reducción de los tipos de interés tan pronto como la inflación ha ido disminuyendo. El resultado de todas esas políticas y de las privatizaciones que viene practicando el gobierno, ha favorecido la reducción del déficit público, de una manera considerable, hasta niveles muy próximos a los exigidos por Maastrich, otro de los parámetros que cabe cumplir para poder entrar en la ya citada Unión Económica y Monetaria.

Con todo, el descenso de los tipos de interés afecta de manera diferente en función de la posición del usuario de productos financieros. De esta manera, los clientes de activo (operaciones de crédito) tienen unas condiciones menos gravosas y, en consecuencia, se facilita la inversión empresarial y la incentivación del consumo. Contrariamente, gran cantidad de personas (pensionistas, muchas de ellas) que confían también en los intereses que producen sus ahorros, han visto reducidos sus ingresos por este concepto, a menos de la mitad de lo que cobraban hace dos años, cosa que afecta negativamente al consumo privado.

No obstante, confiamos que, en conjunto, este descenso de los tipos de interés provoque un incremento de los recursos financieros de las empresas, a precios más competitivos, que permitan aumentar sus inversiones y contribuyan a disminuir el índice de desocupación, que en España es de un 13,89% y en Catalunya del 9,95%, a 31 de Marzo pasado, porcentajes que continúan estando a unos niveles demasiado elevados como para seguir frenando aún la demanda interna de bienes de consumo.

Todos sabemos que el paro, además de limitar la capacidad adquisitiva de la población, representa un estorbo importante para conseguir la reducción del déficit y que actualmente supone problemas para países incluso como Alemania, uno de los considerados motores de Europa, que está sufriendo y digiriendo las consecuencias de su unificación. Este nivel de paro, si lo añadimos a la incertidumbre de hasta donde llegarán las prestaciones por pensiones en el futuro, ayuda a explicar la propensión de la población al ahorro que, apoyada por una normativa fiscal favorable, ha derivado hacia la aportación de importantes masas monetarias a Fondos de Inversión y de Pensiones, que constituyen una forma diferente de canalización de los ahorros de particulares.

Nuestra gestión se ha encaminado, pues, a minimizar el efecto que este descenso de los tipos de interés haya tenido sobre el margen financiero de la caja, que sobre el total balance ha disminuido en un 0,07% hasta situarse, a 31 de Diciembre pasado, en el 3,42%. El esfuerzo de todo el personal de la Institución al ofrecer a nuestros clientes aquellos productos que, al serles más ventajosos, minimizan su efecto sobre la reducción del margen financiero, ha permitido alcanzar los 901 millones de pesetas de beneficio neto, después de impuestos, con un incremento del 17% sobre el resultado del ejercicio anterior. Este incremento ha venido motivado básicamente por el resultado de la aplicación de una política muy prudente en la concesión de créditos que ha permitido reducir las dotaciones por morosidad realizadas los años anteriores y que ha derivado en el hecho de que las recuperaciones de anteriores saneamientos han sido superiores a las dotaciones del propio ejercicio.

La Caixa de Manlleu presenta un balance totalmente saneado, después de realizadas las máximas provisiones y previsiones de todo tipo. La propuesta de distribución de resultados, de 694 millones a reservas y de 207 a Obra Social, hará que nuestra Caja consiga unos recursos propios de 6.819 millones de pesetas, lo que da un ratio de solvencia del 14,25 %, considerablemente superior al 8% que exige la normativa actual y a la media de las entidades de ahorro de nuestro país.

En el apartado de recursos de clientes se ha superado los 100.000 millones de pesetas, en concreto 104.754, con un incremento del 11,24% respecto al año anterior. Si le añadimos el importe gestionado en Fondos de Inversión, el saldo se eleva hasta los 111.330 millones. En lo que se refiere a los créditos, el crecimiento ha sido del 11,97% alcanzando los 55.736 millones de pesetas y destacando la inversión en préstamos hipotecarios, un hecho que reafirma nuestra voluntad de servir al segmento de las familias al financiar la adquisición de viviendas.

En cuanto a la red de oficinas, se ha visto ampliada, durante el 1996, con los nuevos emplazamientos de las oficinas de Centelles y de Madrid. Cabe destacar, también, la apertura y puesta en marcha de tres nuevas oficinas en Barcelona a principios de este 1997. Por lo que se refiere a los Servicios Centrales, ha culminado la remodelación del edificio de Manlleu, que pasa de 2.500 a 5.000 metros cuadrados, que se complementan con la parte de Servicios Centrales de Vic, donde están situadas las instalaciones Informáticas y los Servicios Operativos.

Simultáneamente, y para poder atender mejor la pequeña y mediana empresa, segmento también considerado estratégico para nuestra Institución, se ha potenciado y se continua potenciando, en el presente ejercicio, el Departamento de Empresas, tanto en recursos como en productos habituales para este segmento de la economía, cumplimentándolos con otros nuevos, como el CashManlleu y la Gestión de Pagos a Proveedores.

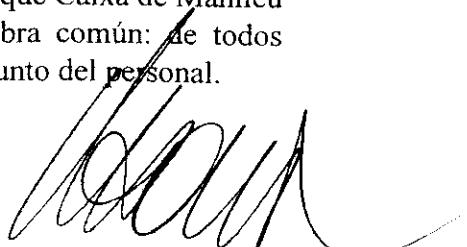
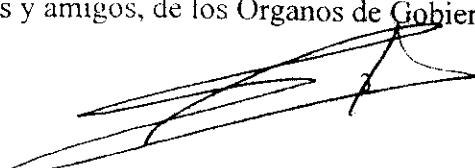
Dentro de las líneas de actuación explicitadas en nuestro proceso de Planificación, tenemos que mencionar que, en este 1997, continuamos en la labor de favorecer la orientación de la Caja al Cliente, conseguir una estructura llana y flexible, orientar la gestión según criterios de calidad, potenciar el desarrollo y la formación de los Recursos Humanos y mantener los sistemas informáticos de la Caja en una primera línea de modernidad y de eficacia.

Pretendemos, a su vez, avanzar -porque la complejidad a la que estamos proyectados lo requiere-, en uno de los aspectos más importantes para la solvencia de una Entidad Financiera, como es el control de Riesgos. Ha sido establecido un nuevo plan de valoración global de los riesgos de la Entidad (riesgo de Crédito, de tipos de Interés, de Mercado, etc.) con el fin de profesionalizar y de incrementar la eficacia de su evaluación, en una línea de actuación que ha sido muy bien valorada por el Banco de España y por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, en la inspección conjunta y periódica realizada este 1996, y que no ha representado ninguna observación negativa a la gestión de la Caja, sino todo lo contrario.

Y ahora, si me lo permiten, querría hacer una referencia a la conmemoración, durante el 1996, del Centenario de nuestra Entidad. Les decía, hace un año, que esta conmemoración no podía ser ni un hito ni un límite, sino un estímulo y un acicate. Y creo que estos casi cuarenta actos que se han llevado a cabo el año pasado, han significado no sólo un análisis de nuestra actuación como entidad financiera y social a través de la historia, sino que también han reforzado nuestra actuación en las comarcas donde estamos presentes. Hemos concluido el ejercicio proclamando, en un compromiso de servicio, que abrimos caminos hacia el futuro: un mensaje altamente positivo que nos place ratificar y seguir proclamando.

Sólo a modo de índice, me complacería destacar, de entre todos los del Centenario, el Acto Institucional, con la presencia del Molt Honorable Sr. Jordi Pujol, President de la Generalitat de Catalunya, acompañado de diversas personalidades del mundo de la economía y de la política; la colaboración en las obras de mejora del Templo Romano de Vic; la inauguración del edificio Central de Manlleu y de su Auditorium; la edición del libro "CAIXA DE MANLLEU: cent anys d'història"; el concierto popular al aire libre con Maria del Mar Bonet y Mònica Green; el concierto clásico en la Parroquia de Santa María; el Día de Puertas Abiertas; la videoconferencia del profesor Fuentes Quintana y la inauguración de las 43 placas de Historia para los muros de Manlleu.

Me complace recordar, finalmente, una idea que ha estado latente en todos los parlamentos y en todos los actos del año anterior: y es el hecho de que Caixa de Manlleu ha sido, desde el principio y con proyección de futuro, una obra común: de todos nuestros clientes y amigos, de los Órganos de Gobierno y del conjunto del personal.



Por lo que refiere a clientes y amigos, entidades, empresas e instituciones deseo hacer público, una vez más, el agradecimiento más sincero por toda la confianza que continúan mostrándonos.

Otro agradecimiento, muy especial, a los Órganos de Gobierno de nuestra Entidad -a los que ya no están y a los presentes- que han participado en las decisiones que la Caja ha tenido que tomar a través de su historia.

En estos momentos, no podemos escatimar elogios al esfuerzo y a la profesionalidad del Personal de la Institución. Desde aquí, una vez más, el reconocimiento más sincero por el éxito de esta historia centenaria que han ayudado a construir.

Y por último, unas palabras de sincero agradecimiento a los Consejeros Generales aquí presentes que, con este acto, finalizan reglamentariamente su mandato en nuestra Caja. Y, al mismo tiempo, un saludo muy cordial a los nuevos Consejeros que, a partir de este momento, inician el camino de colaboración con la Entidad. Desde instantes diversos, todos han contribuido y contribuyen a escribir esta historia ya centenaria de nuestra Caja.

No se puede acceder a un Centenario porque sí. Se accede a él a través de la voluntad de querer llegar. Estoy convencido que todos los que, de una manera u otra, nos preocupamos por nuestra Entidad, la haremos crecer por caminos de consolidación y de firmeza, a través del compromiso económico y social que nuestro entorno espera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro Solbes". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized "P" at the beginning and "Solbes" following it.

El presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1996 es formulado por el Consejo de administración celebrado el 14 de mayo de 1997.

D. Pere Riba Ferrer  
Presidente

D. Josep Riba Cruells  
Vicepresidente segundo

D. Marcel Climent Gorgues  
Vocal

D. Josep Espona Bayés  
Vocal

D. Josep M. Moncan Crespi  
Vocal

D. Joaquim Raga Gómez  
Vocal

D. Martí Oller Soler  
Secretario - Director General

D. Joaquim Vivas Llorens  
Vicepresidente primero

Dña. M. Carme Barcons Matavera  
Vocal

D. Joan Dot Canyelles  
Vocal

D. Jaume Franquesa Codinachs  
Vocal

D. Ramón Montañà Morató  
Vocal

D. Pere Roquet Jordà  
Vocal